

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE MAYO DEL 2024.

En la Ciudad de Cabo San Lucas, Baja California Sur, al día veintiséis (26) del mes de mayo de dos mil veinticuatro, a las 8:02 horas se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral Once (11) del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en modalidad presencial en el domicilio sito en calle Avenida Leona Vicario, Mza. 10 Lote 3 entre General Félix Ortega y Avenida de la Juventud, Colonia Ejidal Chamizal, C.P. 23460, de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes del Consejo Distrital Electoral Once: -----


- Consejero Presidente, **Francisco Javier Manriquez Soto**; -----
- Consejera Electoral, **Carmen Estefanny Gonzaga Martínez**; -----
- Consejera Electoral, **Dulce Paloma Martínez Morales**; -----
- Consejera Electoral, **Dinorah Chávez Ramírez**; -----
- Consejero Electoral, **Fernando Sánchez González**; -----
- Secretario General, **Zenón Sayago Padilla**; -----
- Por parte de los Partidos Políticos -----
- El Representante Propietario del **Partido Acción Nacional**, C. Leonel Fernando Peña Palacios, -
- El Representante Propietario, del **Partido del Trabajo**, C. Luis Alberto Flores Puga; -----
- El Representante Propietario, del **Movimiento Ciudadano**, C. Víctor Marín Lozano; -----
- El Representante Propietario, del **Partido Nueva Alianza Baja California Sur**, C. Miguel Ángel Medina Mercado; -----
- El Representante Propietario del **Partido Fuerza por México, Baja California Sur**, C. Felipe Mendoza Figueroa; -----
- El Representante Propietario, de **Movimiento Laborista Baja California Sur**, C. Abner Daza Vinalay; -----
- La Representante Propietario, del **Partido Encuentro Solidario Baja California Sur**, C. Jesús Ramón Agundez Perpuly; -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Permanente del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: -----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
5. Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral; y -----
6. Clausura. -----



Miguel A. Medina M.



El C. Francisco Javier Manriquez Soto, Consejero Presidente: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 17:08 horas del día 26 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Permanente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia"-----

El Secretario General del Consejo pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión con fundamento en el artículo 10, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo Distrital, contando con la presencia de los siguientes integrantes: Consejero Presidente, **Francisco Javier Manriquez Soto**; Consejera Electoral, **Carmen Estefanny Gonzaga Martínez**; Consejera Electoral, **Dulce Paloma Martínez Morales**; Consejera Electoral, **Dinorah Chávez Ramírez**; Consejero Electoral, **Fernando Sánchez González**; Secretario General, **Zenón Sayago Padilla**. Por parte de los Partidos Políticos: Leonel Fernando Peña Palacios, Representante Propietario del **Partido Acción Nacional**; Luis Alberto Flores Puga, Representante Propietario del **Partido del Trabajo**; Miguel Ángel Medina Mercado, Representante Propietario del **Partido Nueva Alianza Baja California Sur**; Felipe Mendoza Figueroa, Representante Propietario del **Partido Fuerza por México, Baja California Sur**; Abner Daza Vinalay, Representante Propietario de **Movimiento Laborista Baja California Sur**, y Jesús Ramón Agúndez Perpuly, Representante Propietario del **Partido Encuentro Solidario Baja California Sur** -----

El C. Francisco Javier Manriquez Soto, Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión". -----

El C. Zenón Sayago Padilla, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día". -----

El C. Francisco Javier Manriquez Soto, Consejero Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Permanente, me permito solicitar al Secretario dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto".-----

El C. Zenón Sayago Padilla, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguiente puntos: 1.Apertura; 2. Lista de asistencia; 3.Declaratoria de quórum legal; 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral; y 6. Clausura. Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día."-----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Consejero Presidente: "Muchas gracias, Secretario, señoras y señores consejeros, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención Secretario, le solicito someter a la votación correspondiente del Proyecto del Orden del Día". -----

El C. Zenón Sayago Padilla, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día." -----

El C. Zenón Sayago Padilla, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere a la Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral." -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. En este sentido vamos a comentarles que es el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral de acuerdo al Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones, respecto a la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral del Proceso Local Electoral que establece el siguiente procedimiento: Objetivo: Realizar dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. Primera Verificación: Se realizará previo a la entrega de los paquetes electorales a los presidentes de casilla, a efecto de autenticar las boletas y actas electorales y la segunda Verificación: Se llevará a cabo el día de la jornada electoral, para autenticar boletas y actas. En ese sentido se hace un listado donde el Consejo General determina una muestra aleatoria de las casillas que se van a verificar, que son 4 casillas: 325 básica, 368 básica, 376 básica y 536 contigua 1. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a corroborar las medidas de seguridad que contiene esta documentación. A la Lic. Priscila Reyna, Enlace Jurídico le instruyo tome nota para que levante el acta circunstanciada respectiva al final del procedimiento. Vamos a pasar a la bodega electoral y tomar el primer paquete que corresponde a la primera casilla a la 325 básica y vamos a extraer una sola boleta electoral, un solo ejemplar del acta de escrutinio y cómputo, y un solo ejemplar del acta de la jornada electoral. Y así con las 4 casillas muestras. Vamos a realizar la verificación correspondiente con estos instrumentos que son 2 micas, una lupa y una lámpara de luz negra. En la boleta vamos a identificar en el Papel: Marca de Agua y Fibras Ópticas visibles e invisibles. En la impresión: Pantalla de Fondo de agua al 10% con el Impresión Invertida (anverso). Microimpresión (anverso). Imagen latente (anverso). Logotipo del IEEBCS (reverso). Tinta Invisible (reverso). En el acta de escrutinio y cómputo: En la impresión: Pantalla de fondo de agua al 15%. Microimpresión. Imagen Latente y en el acta de la jornada electoral: En la impresión: Pantalla de fondo de agua al 15%. Microimpresión. Continuando, después de la revisión de estas medidas de seguridad comentarles que este

[Handwritten signatures in blue ink]

Miguel A. Medina M.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

procedimiento se realiza previo a la entrega de la documentación electoral al presidente de la mesa directiva de casilla y que está programado a partir del día de mañana 27 de mayo por parte de los CAEL. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto en el orden del día". -----

El C. Zenón Sayago Padilla, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura". -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Consejero Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:13 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria Urgente. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia". -----

-----**CONSTE**-----

-De esta manera se da por terminada el Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **veintiséis (26) de mayo del año en curso**, la cual consta de **05 (cinco) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron: el Consejero Presidente, las y los Consejeros Electorales, los representantes de los Partidos Políticos y el Secretario General del Consejo Distrital 11 de este Instituto. -----



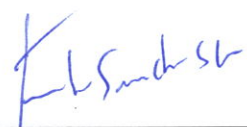
Francisco Javier Manríquez Soto
Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 11



Carmen Estefanny Gonzaga Martínez
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11



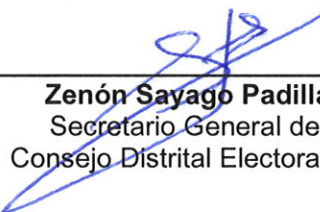
Dulce Paloma Martínez Morales
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11




Fernando Sánchez González
Consejero Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11



Dinorah Chávez Ramírez
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11




Zenón Sayago Padilla
Secretario General del
Consejo Distrital Electoral 11



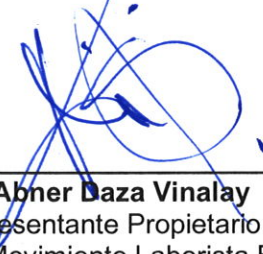

Leonel Fernando Peña Palacios
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional

Luis Alberto Flores Puga
Representante Propietario del
Partido del Trabajo



Miguel Ángel Medina Mercado
Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza B. C. S.

Felipe Mendoza Figueroa
Representante Propietario del
Partido Fuerza por México B. C. S.



Abner Daza Vinalay
Representante Propietario del
Partido Movimiento Laborista B. C. S.